

Guatemala, 30 de abril de 2014

Señor  
Francisco Javier Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 388-2014, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 35-2014, correspondiente a abril **abril** del presente año. Para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" número 0037.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se continuó con las visitas a las diferentes municipalidades beneficiadas con los programas de construcción de infraestructura recreativa y/o deportiva, de conformidad con las rutas trazadas.
2. Se visitó la municipalidad de Esquipulas, Chiquimula
3. Se visitó la municipalidad de Jocotenango, Chiquimula
4. Se visitó la municipalidad de San Juan Ermita, Chiquimula
5. Se faccionaron diferentes memoriales a la Dirección de Bienes del Estado, del Ministerio de Finanzas Públicas.
6. Se da seguimiento telefónico a las acciones convenidas con los Secretarios Municipales.
7. Se facciona informe de las diversas visitas a las municipalidades.

#### RESULTADOS OBTENIDOS:

8. En marzo se visitaron cuatro (4) municipalidades del oriente de la república.
9. Se le explicó pormenorizadamente al Señor Alcalde y Secretario Municipal de Esquipulas, Chiquimula, el estado actual del expediente de donación y posterior adscripción del inmueble donado, a favor del Ministerio de Cultura y Deportes, con el objeto de que se ejerzan las acciones pertinentes para culminar dos expedientes. Correspondientes a la infraestructura deportiva construida en Aldea Belén. Se hizo énfasis en que únicamente faltan 2 documentos en el expediente, para que la Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, pueda culminar el trámite respectivo.
10. Se explicó a la secretaria del señor Alcalde Municipal de la municipalidad de Jocotán, Chiquimula, lo referente al inmueble donde se construyera la

- infraestructura deportiva, ubicado en Barrio Salón, explicándole pormenorizadamente el estado actual del respectivo expediente y los requisitos exigidos por la Dirección de Bienes del Estado, para proseguir y culminar el mismo, con la adscripción del inmueble al Ministerio de Cultura y Deportes. Ofreció explicarle el presente asunto al Alcalde Municipal y al honorable Consejo Municipal. Se está dando seguimiento telefónico.
11. Se sostuvo una reunión con la Secretaria del Alcalde Municipal del Municipio de San Juan Ermita, Chiquimula, y con la Directora DMP, explicándole pormenorizadamente el estado actual del expediente del inmueble donde el MICUDE les construyera infraestructura deportiva y/o recreativa, ubicado en la Villa de Santiago de la localidad, para que se agilice el envío de los datos requeridos por la Dirección de Bienes del Estado.
12. Se enviaron a la Dirección de Bienes del Estado, expedientes correspondientes a donaciones de inmuebles, de reciente ingreso, para su prosecución y final adscripción de los mismos, a favor del Ministerio de Cultura y Deportes.
13. Se realizan llamadas telefónicas a los Secretarios Municipales entrevistados, a efecto de verificar el avance de la obtención de los datos requeridos.
14. Se envía informe al Señor Viceministro del Deporte y la Recreación, de las visitas y resultados de las municipalidades relacionadas.

Nota: A todos los Secretarios Municipales se les proporcionó fotocopia del Acuerdo Ministerial 216-2012, que estipula todos los requisitos necesarios para la tramitación de las donaciones de inmuebles al Estado de Guatemala para su posterior adscripción al Ministerio de Cultura y Deportes.

Lic. Mario René Espinoza Solares

Vo.Bo.

*Douglas Bisandro Cobar Contreras*  
DIRECTOR GENERAL  
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES